

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año I.

Guayaquil, Domingo 8 de Diciembre de 1895

Num. 306

FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS
QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos a nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA:—Calle 9 de Octubre No. 13.
 2 m.—Septiembre 10 de 1895

Gran Taller de Sastrería

DE

PIZARRO & CANESSA

138 Calle de Pedro Carbo 138

FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita. Cheviotes finísimos, negro y azul! Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor Corte a la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.

Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente a las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895.

182 v. alt.

Para finados.

Un variado surtido de coronas fúnebres para adultos y párvulos, acaba de recibir I suscrito en su "Oficina Economía" y las ofrece en venta a precios módicos. Igual en nte, lamas y franjas finas, varias clases.

Guayaquil, Octubre 16 de 1895.

J. A. Larreta.

No. 822-15 v.

Dr. León Becerra.

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.—Ofrece sus servicios profesionales. Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono No. 398. 1m.

prov char la ocasión

Salchicha fresca legítima de Vich. Cigarros Habanos Partagas. Surtidos en dulces y colaciones. Llegado todo en el último vapor.

DE VENTA

En la Vía y la Pastelería Italiana.

No. 287.—4 m.

\$ 20

\$ 20

!Manteca!

CALVO Y CARRERA

Venden la Marca "Tres Amigos," en barricas A VEINTE SUCRES QUINTAL.

Guayaquil, Octubre 30 de 1895.

\$ 20

\$ 20

1—mes

32L

Calendario Gratis

DE EL GRITO DEL PUEBLO

EDICION 25.000 EJEMPLARES.

La Edición "El Grito del Pueblo, desdando correspondiente favor que el público la dispensa, ha resuelto obsequiar a sus clientes un elegante y correcto calendario, cuya edición no bajará 25.000 ejemplares. La vasta circulación que va a tener este calendario le hace el órgano de publicidad más á propósito para toda clase de anuncios y en este concepto sus permisos encarecer sus ventas. Los señores anunciantes de dentro y fuera del lugar. Queda ya poco espacio disponible, de modo que los pedidos deben venir á la mayor brevedad. Todo pago adelantado.

TALLER TIPOGRAFICO

CALLE PEDRO CARBO No. 109.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS PARA EL COMERCIO.

ESPECIALIDAD EN OBRAS DE LUJO

ULTIMA Y VERDADERA REALIZACION.

BAZAR PARISIEN,

De Alejandro Neret.

No. 158. CALLE DEL MALECON No. 158.

HABIENDO resuelto definitivamente irme á Europa con el fin de traer un surtido de mercancías ent eramente nuevo tengo el gusto avisar á mis apreciables favorecedores, que desde el Sábado 16 de Noviembre, realizaré todas las existencias del Bazar Parisien con una rebaja variante entre 25 y 50 oyo de los precios de costo.

¡NADA DE MENTIRA! — No compréis en otra parte, antes de haber visto los precios de este Establecimiento. — De aquí á algunos días se repartirá la lista de precios.

TAMBIEN tengo el honor de avisar al público en general y á mis muy apreciables amigos y favorecedores, en particular, que, debiendo embarcarme en el vapor que saldrá de aquí el 28 de Diciembre entrante, tendré el gusto de recibir órdenes para París, de todas las personas que tengan á bien favorecerme. Direccion en Paris, 95 quai Valmy.

1 m.—No421.

ALEJANDRO NERET

FOLLETIN DE "EL GRITO DEL PUEBLO"

(57)

LA

Dama vestida de Gris

POK

JORGE OHNET.

(Continuación.)

VI

—¿Un ser que me ha hecho tanto daño, y á quien puedo sorprender, apoderarme de él y desbaratarlo con mis manos? ¡Vamos, Duziat, tú no me tomarás por un cobardo!.....

—¿Tú no sabes con qué gente tienes que habértela!

—¿Y tú lo sabes? El rostro del literato se tornó sombrío. Había llegado el momento de las revelaciones decisivas; y comprendió que una vez comenzado el relato de lo que sabía, no le sería posible detenerse sin llegar al fin. Así también se preguntaba en un interrogatorio consigo mismo, si procedería cuerda y prudentemente levantando ante la mirada de

su amigo el velo que cubría las repugnantes relaciones de la señora de Descharmas con el landido, y si la cólera y la desesperación que este descubrimiento tenía que producirle, no lo pondría nuevamente en la peligrosa ruta de donde él con esfuerzo lo había sacado. Midió el riesgo que Santiago corria, pero dispuesto á compartirlo, ya no titubeó más y determinó decirle toda la verdad desnuda.

—¿Quieres saber lo que te he ocultado siempre, por no querer decirlo sino en un día de extremo peligro? Pues bien, sería satisfactorio. La señora de Descharmas está unida por erapulosas intrigas á un temible facineroso, que es indudablemente el hombre que te ha escrito esa carta.

—¿Cómo lo sabes tú? preguntó Santiago con el semblante como la pórpura.

—Yo los he visto reunidos, los he escuchado interesarse y he sorprendido un trozo de conversación en que trataban de ti, y en términos significativos.....

—¿Su amante, entonces? —La palabra es muy fina para aplicarla á un caudillo renegado.....

—¿Qué es un ser tan abyecto? —Si, mi querido amigo.

—¿Y ella lo ama? preguntó Santia-

go con una angustia que demostraba hasta qué punto Ana había sabido conquistar su corazón.

—Yo no digo eso, y para ser franco, debo así mismo declarar lo contrario.

—Y bien, entonces.....

—Ay, mi buen Santiago! quién explicaría de una manera cierta las formaciones lentas, progresivas y finalmente casi indestructibles de esas relaciones entre hombres y mujeres de origen igual y de destinos diversos? El mismo lozami fué la cuna del uno y del otro, y así como la madre del joven fué la comadrona del quinto niño, la de la joven fué la colchonera del primero: se conocieron niños sobre el pavimento húmedo y sucio del patio y creció el ojo siempre alerta del licorista; creció el uno junto al otro en la libertad de la calle y en la facilidad de los encuentros diarios en uno de los cafés, y ya contando ella diez y seis años, fué violada en un rincón cualquiera por su compañero de juegos. Después ella se desarrolló, se puso bonita, se afeó en mejores frecuentaciones, y con ese día maravilloso que poseen las parisienas para asimilarse todo, pasando algunos meses de vida fácil y cómoda, se transformó en una mujer coqueta,

elegante y nada necia al torse. Durante ese tiempo, su camarada de infancia, nacido para ser un obrero, se emborrachó en vez de hacerse honrado y activo: viviendo en los talleres entre los hombres tan groseros como él, vino á ser un tipo de manos callosas, de voz ruda y desagradable, que dejó de carácter á la par que alegre, prontamente hizo del café su punto habitual de reunión y tertulia y trabó conocimiento con mujeres que tienen el amor como oficio ó medio de ganarse la vida.

Entre un trabajador bueno y conocido y una que había sido su compañera de infancia y ahora era una de tantas, no hubiera habido contacto probable, porque no frecuentada la misma clase social, la casualidad de encuentro hubiera podido ponerlos frente á frente sin que se habieran reconocido y pena. Pero entre el tipo rudo y la mujer aquella, el encuentro estaba indicado como inevitable y la nueva asociación como casi fatal. Una noche, en un baile público de El Molino Rojo, se hallaron frente á frente, y la comán infamia lanzó al oro en los brazos del otro: el hombre no se acordó de la mujer, y ella, al encontrarse por un vago pesar al recuerdo de su misarable origen, guiada por un capri-

cho aceptó al momento á aquel este audaz y amenazador, para dejarlo al siguiente día y volver á tomarlo más tarde, como una especie de tópicos contra la monotonía, la insípidez y las estupidas coronaciones de sus amantes habituales. Esa, al menos, tenía diez años, músculos y acometividad, y la mordida, la estropeada y la hacía reír: entraba con disimulo por la escalera de servicio, lo metía en un baño para q' se aseara, luego le ponía una camisa limpia, y ya estaba el mozo dispuesto para el sacrificio. Iniciado en los secretos de la casa, se entató del punto donde los señores elegantes y ricos guardaban sus valores, sacó las imprecesiones de varias cerraduras, y un día, durante la semana de las carreras de caballos en Trouville, dió un asalto y saqueó el sarramento de un hombre alegre. La policía buscó sin encontrar nada; y la mujer, reventando de risa, ayúdó al bandido á comerse el producto del robo.

Esto continúa así, hasta que en una hora de disputa, la bella viene á ser también la víctima de sus galas, que la degolló por robarle sus economías y sus joyas.....

(Continuad.)

EL GRITO DEL PUEBLO

Diario Radical de la mañana.

TARIFA DE AVISOS PARA LA 1.ª Y 4.ª PAGINA

Table with columns for 'MEDIDAS en pulgadas.', 'Lineas', 'Columnas', and 'Días'. It lists rates for 1 and 2 columns for various durations.

La columna de remittidos \$ 32.

Aviso de Crónica, precios con venacionales

Prezios del mercado diario y ocasionales. No se admiten inserciones en Guayaquil.

Guayaquil, Diciembre 8 de 1895.

POR LA VERDAD.

En uno de los diarios de Chile, que recibimos entre nuestros cajones del Sur, hemos leído los fragmentos de carta que a continuación reproducimos, escritos á lo que se dice por un ecuatoriano á persona residente en Valparaíso, para que los hiciera públicos en ese puerto.

Poca ó ninguna importancia habríamos dado á ciertos conceptos que la carta contiene, si, por desgracia, no hubiéramos visto otros análogos entre la Prensa chilena; y como aquéllos amenguan el crédito del partido radical y vienen en desprestigio de la evolución política que para bien de la Patria se acaba de realizar en este país, nos creemos en el imperio deber de combatirlos por honra de la causa triunfante, y por propio decoro.

Hay en los párrafos citados un marcado empeño de empujear el radicalismo ecuatoriano, de presentarlo débil, raquítico, miserable ante el partido conservador; después de lo cual vienen como consecuencia los más tristes pronósticos acerca del porvenir que le está reservado en el poder.

Estos fatales augurios no tienen, en verdad, un fundamento racional; pues, el mismo hecho de haberse impuesto el radicalismo, luchando á brazo partido contra una dominación entronizada, hasta sacarla de raíz, prueban que los radicales no son cantidad negativa en el Ecuador.

Por otra parte, la grande y merecida ovación que se hizo á su ilustre Caudillo en la Capital de la República, prueba también que «Alfaro no es la encarnación del odio de los serranos» como lo asegura el anónimo correspondal; pues, hasta ahora, raro es el hombre que haya sido objeto de más entusiastas demostraciones alende nuestras cordilleras.

Y es que en la Sierra palpita ya, llena de vida y de fuerza, la idea liberal. Las nuevas generaciones vienen sacudiendo el oprobioso yugo del clericalismo, y hoy el terror apenasi se ha encontrado miserable refugio en las masas ignorantes de la raza indígena, en el fondo de los conventos ó en la lobreguez de esos caracteres estacionarios, de corte antiguo y de concepto rancio.

Dice que el Interior jamás soportará un régimen esencialmente radical. Cierto es. Aquí nadie ha tratado de imponerle, porque el país no es-

ta aún suficientemente preparado para una brusca transición; pero los radicales no somos demasiado exigentes y bien podemos esperar, sin precipitar los acontecimientos, que las reformas se vayan implantando gradualmente, á medida que las vayas exigiendo el adelanto moral de nuestro pueblo.

No habrá de temerse, pues, un conflicto originado por la intranquencia radical, que lo vaticina el correspondal; y mucho menos será ésta la causa de una reacción terrorista que vuelva á sumirnos en la aciaga noche del oscurantismo.

Bien es verdad que la falta de unión nos debilita; cierto es que la ambición de unos cuantos está llenando de desprecio á los demás; cierto es que hay hombres ineptos para sostener y prestigiar nuestra escuela; cierto es que la libertad anda todavía dándose tropezones en las gradas del solio; pero estas contrariedades y estas disensiones, no extrañas en cualquier orden de cosas que comience á establecerse, son como quien dice disgustos caseros, que desaparecerán en el momento mismo en que los principios se vieran de nuevo amenazados.

Más claro; alguien ha dicho ya muy propiamente que los vencedores se están repartiendo el botín de la victoria. Así es, en efecto, y de allí nace el escándalo; pero también creemos que si vuelve la voz del deber á llamarnos al campo del honor, correrán todos al pliegé del estandarte.

No exijamos imposibles, pues si ni aún entre las familias suele haber absoluta concordia, mucho menos dentro de una colectividad, sin más vínculo que su credo político; pero de esto no se debe deducir que todo es obra perdida y que vamos camino del precipicio.

Por qué hemos de imitar á la monja de la fábula en eso de arrojar la nuez, porque le supo mal la cáscará?

Aquí todos hemos censura do energicamente los defectos de la Administración y hemos expresado adversa opinión contra los hombres inhábiles para colaborar en el Gobierno; pero de ello no se sigue que hayamos provocado la disociación sino que exigéramos el acierto; y la prueba es que al primer grito de guerra contra nuestras instituciones, todos estamos firmes en las filas, y no hay más que amigos en torno del Caudillo Liberal, sin perjuicio de que se vuelva mañana á la obra de depuración en el Gobierno que persigue la Prensa independiente.

Por lo demás, eso de las probables complicaciones internacionales y de la humillación é ignominia del Ecuador, es un simple desvarío... casi como ver gigantes donde no hay más que molinos de viento.

He aquí los párrafos aludidos:

LA SITUACION ACTUAL DEL ECUADOR.

ACÁPITES DE UNA CARTA. — En cuanto á las apreciaciones respecto del partido radical en el Ecuador, siento manifestarle que no son correctas, pues es preciso convenirse que de nada sirven los principios, si hombres sin méritos y sin juicio son los llamados á sustentarlos. La división política, por otro lado, está muy marcada en el Ecuador y es innegable— á pesar que reconocio el acre-

centamiento del radicalismo— que la mayoría interior y, por consiguiente, la mayoría de la nación, pertenece al partido conservador.

«Ahora bien, el interior como que depende de la costa para sus recursos, ha tolerado y tolerará un gobierno moderado, de sistema conciliador, pero jamás soportará un régimen esencialmente radical, como el que en la actualidad se ha proclamado con el general Alfaro, ya porque el radicalismo excluye al conservatismo, ya porque Alfaro es la encarnación del odio de los serranos.

«¿Que hacer? Las bayonetas nada pueden contra la esencia de los pueblos; y mientras no haya ferrocarriles, electricidad é industrias que despejen esas preocupaciones ridículas en materia religiosa, es preciso considerarnos y sobrelevarnos de una manera suave y diplomática. Nada más nocivo, en estos casos, que la violencia; pues lo único que con ella consigue es exasperar los ánimos y mantener latente el espíritu de antagonismo, cuyo resultado será, que no permitiendo la exhausta condición del erario nacional el mantenimiento de un cuerpo de ejército competente, á la postere dará una revolución reaccionaria y dará al traste con radicalismo y radicales, quedando el país, en definitiva, en peor situación que antes, regido por la intranquencia, que es propia del radicalismo, y por el oscurantismo, que lo es, además, del ultraconservatismo.

«Triste, muy triste condición la de mi patria, amigo mío, que hace necesario la intervención de los tiranos, en cuyas manos, desgraciadamente, irá muy pronto á parar.

«Calcule usted: en menos de tres meses ha tenido Alfaro que sofocar dos motas de carter, encabezados por sus generales más allegados. Hoy en día, todas las imprentas han sido destruidas (valiente libertad de imprenta!) y el ministro general, Luis Felipe Carlo, derrocado del elevado solio por el soberano pueblo, constituido, como cuerpo anónimo, en árbitro de los destinos de la nación.

«¿Cabe mayor popularidad? «Y Alfaro todavía no sale de Quito; y se venen serias perturbaciones con Colombia y el Perú, ya no quiere arbitraje, sino un arreglo directo en la cuestión limítimite; y la policía se subleva en Guayaquil; y no hay quien contenga la ambición desbordante de los genios de la revolución. ¿Y esto no se llama anarquía? «Y son patriotas los hombres que, contemplando de hito en hito, los males que aquejan al país, no deponen sus ambiciones personales ó partidarias por establecer la unión de los ecuatorianos mediante una solución legal en las urnas electorales para proclamar un régimen de gobierno verdaderamente constitucional? «Y Barez que el sentimiento del deber y del honor no existiera en el Ecuador? «Y siendo así no demorará mucho que los peruanos ó colombianos nos hagan moder el polvo de la humillación y la ignominia. En eso PARARÁ el patriotismo radical!»

Documentos Oficiales.

ELOY ALFARO,

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA

Vista la solicitud de la señora Inés Cevallos viuda de Balda.

Decreto: «Y Reconoce á favor de la expresada señora el crédito de \$ 4,320 que se le adeudan por pensiones de Montepío desde Marzo de 1894.

«Esta suma se pagará por la Tesorería del Guayas, de los fondos comunes en la forma siguiente: El 10 de Enero de 1896, \$ 1,320, y á razón de \$ 272,73 centavos cada uno de los meses restantes hasta el 31 de Diciembre del propio año.

El Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Guayaquil, á 5 de Diciembre de 1895.

ELOY ALFARO,

El Ministro de Hacienda

F. P. Roca.

El Subsecretario,

Serafin S. Wither S.

ELOY ALFARO,

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA.

Considerando:

1º Que en la manifestación á la Constituyente de 1833 en que di cuenta de los actos de mi Gobierno como Jefe Supremo de las Provincias de Manabí y Esmeraldas, recomendé especialmente un crédito

de \$1, 10,000 y sus intereses á favor del señor Joaquín Vallarino, que no pagué entonces por no haberse presentado oportunamente nadie á cobrarlo.

2º Que el Decreto Legislativo de 11 de Agosto de 1886 mandó que se pagaren de preferencia los préstamos voluntarios hechos desde Abril de 1882 para derrocar la dictadura.

3º Que virtualmente fueron aprobados por la Convención todos los actos de los Gobiernos seccionales que concurrieron á derrocar el régimen que terminó el 9 de Julio de 1883.

Decretó:

Líquidese el crédito de diez mil sures á cargo del Tesorero nacional y á favor del señor Joaquín Vallarino y ordénase su respectivo pago con intereses al 6 % al año hasta el día en que se efectúe.

El Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Guayaquil, á 6 de Diciembre de 1895.

ELOY ALFARO,

El Ministro de Hacienda,

F. P. Roca.

El Subsecretario,

Serafin S. Wither S.

ELOY ALFARO,

JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA.

Considerando:

Que es un alto deber de los pueblos civilizados recordar constantemente sus dias de gloria y Libertad; Que la batalla de Ayacucho librada por el Mariscal Antonio José de Sucre el 9 de Diciembre de 1824, fué la que se dió para siempre la Independencia Americana;

Decreto:

Art. único. El día 9 de Diciembre de cada año se harán tres salvas mayores en la forma prevista por el artículo 2º, título VII, tratado V del Código Militar.

Recíbese de la próxima legislación una declaratoria que establezca como fiesta cívica el día del aniversario de la gran batalla de Ayacucho.

El Ministro de Guerra queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en Guayaquil, á 7 de Diciembre de 1895.

ELOY ALFARO,

El Ministro de Guerra y Marina,

Juan Francisco Morales.

Noticias de Cuba.

EL DELEGADO DE CUBA EN TALCA.

Manifestación popular.

Como estaba anunciado, el Domingo en tren expreso llegó el Delegado de la revolución cubana, señor Aristides Agüero.

En uno de los carros de manos que se trasportan bultos para el embarque, se había improvisado la tribuna; dos jóvenes sostenían sendas banderas, cubana la una, chilena la otra y entre ambas se colocaba el orador.

Cuando el tren entró en el galpón un grito estruendoso se dejó oír vivando á Cuba, el cual continuó por largo rato.

Saludaron al señor delegado los señores Ramón Luis Bravo que hizo la apología del escritor balcanista don Pedro P. Figueroa; don Claudio Chamorro, alumno del liceo y don Eusebio Cruzat, en representación de una de las sociedades obreras así presentes.

Los discursos fueron entusiastamente aplaudidos por la numerosa concurrencia, que después desfiló hacia la plaza de la calle del Comercio, yendo en el centro el señor Agüero y siendo objeto constante de vivas á él y á Cuba libre.

Los carros que seguían el mismo camino venían repletos de gente. En la plaza de Armas, subió el señor Delegado y algunos oradores al tablado en que tocan los músicos.

El señor Cabillos pronunció en tonces un largo discurso patriótico en que censuró acremente á las altas clases sociales, á quienes acusó de contrarias á la independencia de Cuba, en contraposición á las clases populares ó democráticas que se han manifestado entusiastas por Cuba. Hizo á este propósito mucho

hincapié en la recepción que la sociedad santiaguina hizo á don Carlos de Borbón, y concluyó por acusarlas en nombre del progreso, de la idea republicana y de otras entidades perjudiciales.

Tuvo rasgos de elocuencia y frases patrióticas que merecieron nutridos aplausos.

Continuación del señor Cabillos, habló el señor Agüero.

Tiene el señor Delegado noble presencia, voz sonora y grandes dotes de orador; su elocuencia es correcta, su estilo sencillo, animado por el fuego del patriotismo.

Trasladar su discurso es tarea imposible; como todo orador de verdad, todo cuanto le rodea le sirve para su tesis; y sabe remontarse naturalmente hasta las causas generales sin perder el ardor patriótico ni olvidar los rasgos oratorios.

En sus labios la causa de Cuba es causa de los americanos; Cuba no debe dejar batirse en medio del océano á la isla heróica con el enemigo poderoso que la avasalla; su triunfo es el triunfo de la libertad contra la opresión, la síntesis realizada de las conquistas gloriosas de los siglos; su pérdida sería un oprobio baldón para la América, la laxación del egoísmo.

Chile que tan heróicamente supo luchar por su independencia, debe ayudar á su hermana que aún gime en la opresión; es preciso que ambos tricolores que llevan la estrella solitaria, estén unidos en la gloria y en la libertad como lo estaban allí (el señor Agüero la había entrelazado las banderas chilena y cubana); Talca, que en aquel sitio mismo se dio un gran ejemplo de heroísmo, había escrito una página de su historia del heroísmo, que allí había luchado por su independencia y sellado con su sangre la conquista contra el mismo opresor de Cuba, no podía permanecer indiferente ante el grito de angustia de la nación cautiva, cuya causa estaba santificada con sangre de mártir.

Chile que tan heróicamente supo luchar por su independencia, debe ayudar á su hermana que aún gime en la opresión; es preciso que ambos tricolores que llevan la estrella solitaria, estén unidos en la gloria y en la libertad como lo estaban allí (el señor Agüero la había entrelazado las banderas chilena y cubana); Talca, que en aquel sitio mismo se dio un gran ejemplo de heroísmo, había escrito una página de su historia del heroísmo, que allí había luchado por su independencia y sellado con su sangre la conquista contra el mismo opresor de Cuba, no podía permanecer indiferente ante el grito de angustia de la nación cautiva, cuya causa estaba santificada con sangre de mártir.

Chile que tan heróicamente supo luchar por su independencia, debe ayudar á su hermana que aún gime en la opresión; es preciso que ambos tricolores que llevan la estrella solitaria, estén unidos en la gloria y en la libertad como lo estaban allí (el señor Agüero la había entrelazado las banderas chilena y cubana); Talca, que en aquel sitio mismo se dio un gran ejemplo de heroísmo, había escrito una página de su historia del heroísmo, que allí había luchado por su independencia y sellado con su sangre la conquista contra el mismo opresor de Cuba, no podía permanecer indiferente ante el grito de angustia de la nación cautiva, cuya causa estaba santificada con sangre de mártir.

Chile que tan heróicamente supo luchar por su independencia, debe ayudar á su hermana que aún gime en la opresión; es preciso que ambos tricolores que llevan la estrella solitaria, estén unidos en la gloria y en la libertad como lo estaban allí (el señor Agüero la había entrelazado las banderas chilena y cubana); Talca, que en aquel sitio mismo se dio un gran ejemplo de heroísmo, había escrito una página de su historia del heroísmo, que allí había luchado por su independencia y sellado con su sangre la conquista contra el mismo opresor de Cuba, no podía permanecer indiferente ante el grito de angustia de la nación cautiva, cuya causa estaba santificada con sangre de mártir.

Chile que tan heróicamente supo luchar por su independencia, debe ayudar á su hermana que aún gime en la opresión; es preciso que ambos tricolores que llevan la estrella solitaria, estén unidos en la gloria y en la libertad como lo estaban allí (el señor Agüero la había entrelazado las banderas chilena y cubana); Talca, que en aquel sitio mismo se dio un gran ejemplo de heroísmo, había escrito una página de su historia del heroísmo, que allí había luchado por su independencia y sellado con su sangre la conquista contra el mismo opresor de Cuba, no podía permanecer indiferente ante el grito de angustia de la nación cautiva, cuya causa estaba santificada con sangre de mártir.

Después de él habló el señor Aurelio Urzúa, y dijo que aún la sospecha de que pudiera emular el apoyo de Chile á la libertad cubana era una ofensa, pues aún conservamos los chilenos sangre de los héroicos araucanos en nuestras venas, y su amor á la libertad no les permitiría esa indiferencia.

El señor Adrián Quiñones aventajado discípulo del liceo y de los pocos que han escapado al virus radical, pronunció un breve y decidido discurso en que se comprometió á grandes rasgos las altas causas de patriotismo que impulsan al pueblo de Talca á simpatizar con la causa de Cuba y á prestarle ayuda, espuso que causas tan nobles como la de la libertad tienen al fin que triunfar. A su juicio, la acción combinada de los gobiernos americanos no debía hacerse esperar por el triunfo de la política continental en pro de los grandes ideales.

Concluidos los discursos, el señor Delegado fué conducido á la casa de don Agustín Solar en la calle del Norte, donde se le había preparado alojamiento.

En favor de Cuba.

En Talca continúan los generosos donativos en favor de Cuba.

Nuestro distinguido corresponsario de Concepción, el respetable caballero don Pedro de Rfo, ha dirigido dos cartas que se agregan al mismo camino venían repletos de gente.

«Concepción, (Fundo Gualpón), Octubre 26 de 1895.—Señor don Aristides Agüero, Delegado de la República de Cuba.—Santiago—Distinguido señor: Aun cuando (después de Chile) aun á España más que á ninguna otra nación, atándose de la tierra, se le ha dado un heroísmo cubana, veo que le asiste tanto derecho y justicia para emanciparse como lo tuvo todo el continente americano.

Como para ese fin lo que mas ne-

FIN DE AÑO

ceita ahora son recursos pecuniaros, se servirá aceptar mi obolacion pesos—que recibirá en letra ad-junta á su orden.
Con este motivo me es grato ofre- cerme de usted atto, y S. S.
Pedro del Rio.

Avisos de Crónica

Albaniles.

Se necesitan en el nuevo Matadero. Se pagan altos jornales. Entendarse con *Melquisedech Morales.*
Guayaquil, Diciembre 8 de 1895.
No. 453 10 v.

Aviso.

En la «Cigarrería Nacional» situada en la calle *Guadalupe* No. 53 de los señores *J. J. Gutiérrez y Ca* se necesitan cigarreros.
Guayaquil, Diciembre 7 de 1895.
No. 454 3 v

Rafael H. Elizalde. Abogado

Ha abierto su estudio en la calle de la *Caridad*, primera cuadra No. 53 de la *Horas* de despacho: de 8 á 11 a. m. de 1 á 4 p. m.
Guayaquil, Diciembre 2 de 1895.
No. 450 1 m.

Aviso al Comercio.

Habiendo vuelto de Europa y hallán- dose nuevamente hecho cargo de mis negocios, hago saber al público y al Comercio en general que quedan revocados autos y de ningún valor los poderes que conferí en el año próximo pasado á los señores *Juan B. Carmona y Fecí*, y á *Manuel J. León*, para que me representan en mis asuntos mercantiles.
Juan Carmona y Fecí.
Guayaquil, Diciembre 1º de 1895.
No. 448 5 v

Aviso.

Pongo en conocimiento del público y del Comercio en general, que habiendo extraído persona de mi nombre y apellido, *Juan Carmona y Fecí*, para evitar equivocaciones y sospechas, firmará en adelante *Juan Carmona y Fecí*, y *Manuel J. León*, Diciembre 1º de 1895.
No. 449 5 v

Banco Comercial y Agrícola.

COMPANIA ANONIMA—
CAPITAL \$1.400.000
Los accionistas del Banco que no ha yan satisfecho la cuota de \$500 sobre el valor de sus acciones, se servirán ha- cerlo de la fecha en que diese, por dis- posición del Directorio.
Guayaquil, Noviembre 25 de 1895.
Francisco J. Coronel.
Gerente. 10 v
No. 446

CRONICA

Calendario.

HoY Domingo 8—2º de Advento.—La *Virgen Concepcion* pública y solemne, instituida por Clemente XI en 1721, de- clarada por Pio IX dogma católico en este día, año de 1854.
Oración Papal á Indulgencia Ple- naria en la Catedral.
Faces de la Luna.
Cuarto menguante el día 9.
Luna nueva el día 16.
Cuarto creciente el día 23.
Luna llena el día 31.

Bomba de guardia.

HoY hará la guardia de depósito la com- pañía *«Luzarraga No. 8»*, y una sec- ción de 20 hombres.
Boticas de turno.
En la presente semana, harán este ser- vicio las siguientes:
La botica de la «Unión» en la calle *de Ocho* en intersección *Pedro Carbo*.
La botica de la «Farmacia Lascano» entre las calles de *Luque y Chimborazo*.
Valles Fluviales.
El *Chimborazo* saldrá para Babahoyo, hoy á las 3 p. m.
El vapor *San Miguel* saldrá para Babahoyo, mañana á las 7 de la mañana.

Los vengadores de la Honra Nacional.

Tal es el título de una pieza de música que tocará el retreta de esta noche en el Parque Seminario, la banda del 2º de línea.
Los antecedentes de la bella se- ñorita Mercedes Gaskell—autora de la susodicha pieza de música—que á una temprana edad ha demostrado raras dotes musicales, nos hacen es- perar que su producción será digna del inspirado genio artístico que la distingue.
Esperamos que un numeroso y se- lecto público concurrirá á oír *Los vengadores de la Honra Nacional*

Desde el lunes 2 de Diciembre "EL LOUVRE" comen- zará a realizar todas sus existencias por la mitad de sus precios.

NOTA.—Véanse las listas.

de Guerra de Cuenca para que gire por quinientos sures (St. 500) á favor de la Tesorería del Guayas.
—Los libros «Diario de Cajas» y «Diario de Especies» correspondien- tes á las quincenas de Octubre y 1ª quincena de Noviembre han sido recibidas en este Ministerio.
—Se ha remitido á la Gubernación de Manabí y á consignación del señor Administrador de Aduana de Manta 3 bultos con especies fisca- les que contienen:
5.000 timbres fijos de la 2ª
5.000..... 2ª
y 5.000..... 3ª

Nombramiento.

Ha sido nombrado telegrafista de La Tola el señor Sergio Ceballos.
Revista.
Ayer á las 1 de la tarde tuvo lugar la arma y municiones del cuerpo de Orden y Seguridad. El batallón formó en la calle de *Pichin- cho*, frente á la Intendencia, y el Capitán Cornejo, comisionado por el Coronel primer jefe del Cuerpo pasó la revista.
Oficina de Investigaciones.
Ha sido puesto á disposición del señor Comisario de Orden y Seguri- dad Timoteo Silva, raptor de la menor Regina Zambrano.

Discurso.

En la reunión que tuvo lugar anoche en la casa del señor Ge- neral Alfaro, con motivo del aniver- sario de la gloriosa derrota de Jaramijó, el señor Coronel don Julio Arandiga, Subsecretario de Guerra y Marina, dirigió al Jefe Supremo, á nombre de la oficialidad de la Ar- tillería *Suere* allí reunida, el dis- curso que insertamos á continuación:

Permitidme señor Jefe Supremo, el que tomo la palabra á nombre de la distinguida oficialidad de Ar- tillería, la misma que lleva de jubi- lito conmemora el día 6 de Diciem- bre, y hace presente lo posterior.

Diciendo así no hay espíritu que no se emocione y admire al ver en nuestros tiempos los hechos histó- ricos y las hazañas de los grandes hombres, repítese.

Así á familia ecuatoriana, llamó al incito Alfaro, y le dijo: váis á un puesto peligroso, váis á morir en el ó salvar la Patria. Este bene- mérito acepta, la salva, la redime; mejor dicho la liberta de esas gra- nias conocidas por el dios: favore- recido por la justicia de la causa, obtiene el triunfo: el Dios de las batallas, le dispensa sus glorias y lo acompaña hasta la Capital, á reci- bir el homenaje de todos los hom- bres y la obediencia de todos los pueblos. Este genio extraordinario extiende su mano generosa á sus enemigos, se hace así recomendable y ensancha de esta manera más y más el partido liberal. Digno es el que los publicistas lo hayan com- parado con los libertadores de Norte y Sud América.

«¿Hay la oficialidad de la Brigada con quien podrá compararte? Con los grandes hombres de la antigua Roma, con aquellos que tenían sus sobrenombres por sus hazañas, vir- tudes y victorias; pues en adelante el sobrenombre del héroe de Ga- tazo será el de abnegado; puesto que la abnegación es tan sublime que todo comentario es débil á su lado; por tanto es la llave que abre á los héroes y patriotas, la entrada al templo de la gloria donde se ve el Tabernáculo del engrandecimiento y el Santuario de la libertad.
Viva el 6 de Diciembre de 1884!
Vapor del Sur.

El vapor *Pizarro* de la Compañía inglesa, procedente del Sur, fondó en este puerto ayer á las 12 y 30 p. m. Condujo á su bordo los siguientes pasajeros:
Del Callao: señor M. Juana, J. S. Manaservit, Juana Manaservit, Sara Banesi, A. Fiaggio y E. Ho- pe.
De Paíta: C. Castro.
Sobre cubierta, 30 personas.
En tránsito, 6 en 1ª y 6 en cu- bierta.

El señor Presidente del Comité *Pedro Carbo* se ha dirigido al señor Presidente de la Municipalidad Cantonal diciéndole que se sirva or- denar sean entregados al prenombrado Comité los dos mil sures que votó la Corporación para la estatua que debe erigirse en esta el pueblo guayaquileño al ilustre ciudadano, señor don Pedro Carbo.
Igualmente solicita que el solar en que está ubicada la Fotografía de Neumann y Compañía sea apro- piado, así como también la casa an- tigua, con el objeto de ensanchar la plaza de la Merced en la cual parece que se piensa colocar la estatua del eximio patriota.
No dudamos que la Corporación Municipal y su Presidente accederán á lo solicitado por el representante del Comité *Pedro Carbo*.
Archipiélago de Colón.
El Gobierno ha nombrado Jefe Territorial del Archipiélago de Colón al señor Coronel Federico Irigoyen.
A Gualaquiza.
El Gobierno ha dispuesto que cin- cuenta hombres pertenecientes á la guarnición de Cuenca sean enviados á Gualaquiza.
Confinado.
En el vapor *Manabí* ha partido para Esmeraldas el señor doctor Luis A. Chacón, quien permanecerá confinado en dicha ciudad, de orden Superior.
Quinta Elizalde.
Debido al genio emprendedor de nuestro estimable amigo el señor Matías Elizalde, Guayaquil cuenta con un establecimiento de baños de primera clase, y cuya inauguración tuvo lugar hace hoy un año.
En el tiempo tralizado, las me- joras que el señor Elizalde ha introducido á fin de mejorar, en cuanto le es posible, el servicio son dignas de encomio, puesto que tienden á satisfacer las más difíciles exigen- cias.
La Quinta Elizalde como lugar de recreo, es inmejorable; como es- tablecimiento balneario, es de lo mejor entre nosotros y por lo mismo merece conocerse.
Nuestra enhorabuena por los felices resultados que el propietario de ese establecimiento ha cosechado en el año que termina.
Arresto.
Por orden del señor Comandante del Resguardo, fué arrestado ayer, en los altos de la Intendencia de Policía, Juan F. Jalón.
Ministerio de Hacienda.
Se han recibido las copias de los Diarios de la Tesorería de Hacienda de la provincia de Manabí, y de las administraciones de las Aduanas de Manta y Bahía; de las Colaboradas Fiscales de Barmosejo, Jijipaja, Santa Cruz, Montecristi, Chone y Sucre, correspondientes á la 1ª quincena de Octubre próximo pa- sado.
—Se ha facultado al Comisario

Retrato del Mariscal de Ayacucho.

El entusiasta señor Capitán del Puerto ha dirigido á la primera Au- toridad Militar de la Provincia el oficio que insertamos á continua- ción:
Señor General Comandante de Ar- mas.
Señor General:
El suceso se cumplió en comu- nicarle, que ha adquirido un magní- fico retrato del Gran Mariscal de Ayacucho, y deseo de inaugurar en esta oficina el día 9 del actual, 71º Aniversario de la gloriosa vic- toria de Ayacucho, por la que el héroe immaculado afirmó la redem- ción de un mundo, apelá á su reco- nocido patriotismo y pide á usted, y por su digno conducto, al señor General Jefe Supremo de la Repú- blica y á los señores Ministros de Estado, que se dignen solemnizar con su presencia el acto de des- cubrir el referido retrato, el día pre- fijado á las 8 a. m., á 4 tiempo de izar el pabellón que, empapado en la sangre de nuestros padres, fla- mea gloriosamente en la cumbre del *Canduraguqui*.
Solicito también que, si el ser- vicio de la plaza lo permite, se digné usted ordenar que una banda del Ejército concorra á tocar el Himno Nacional al tiempo de izar la ban- dera y descubrir el retrato.
Patria y Libertad.

Francisco Fernández Madrid. [Capitán del Puerto.] Teatro.

Esta noche pondrá en escena, por segunda vez, la Compañía Dramá- tica Española el drama en cuatro actos y en prosa, original de don José Echegaray, que tiene por título *Mancha que limpia*, y en el que se distingue sobremenera la señora Mari y el señor Burón.

La velada terminará con el jube- leo cómico, en un acto, denominada *Don Juan*, desempeñada por la señora Vallés, las señoritas Blanca y Anaya y los señores Soler, Perrín, Vico, Jordán y López.
La función comenzará á las ocho y media.
En favor de los dependientes.
El Intendente de Policía ha pa- sado al Comisario de Orden y Seguri- dad la nota que copiamos á conti- nuación.
Guayaquil, Dbre. 7 de 1895.
Señor Comisario de O. y S. don Jo- sé P. Arco. Pte.

Tanto por preverlo el número 24, art. 560 del Código Penal, cuan- to porque en un deber de estricta justicia coadyuvar en que á los de- pendientes de almacenes y tiendas se les proporcione un día de descansos en remuneración del asiduo tra- bajo que prestan durante la sema- na, se hace necesario, y más que ne- cesario, indispensable, que usted se sirva mandar notificar á los propie- tarios de esos Establecimientos, á fin de que observando el precepto del número citado y por un acto de generosidad, que bien lo merecen sus subordinados, cuiden en el ne- cesario de que sus tiendas y alma- cenes no se abran en los días domingos y de fiesta enteros. Así, no sólo merecerán un aplauso general, más también un voto de gratitud por parte de sus empleados inme- diatos.
Dios y Libertad.
E. Hidalgo A.

Dimisión.

Se dice que el señor Coronel don Antonio Rivera C. ha presentado la de su cargo de 2º Jefe de la Oficina de Pesquizas. No sabemos si es verdad que la renuncia se haga hecho, y si ha sido ó no aceptada.
Policía.

Muy censurable es la manera de presentarse en público algunos de los Agentes de Policía: unos van de saco, otros sin corbata, con alpar- gatas etc., y hoy se presentó uno de pantalón blanco á la revista. Tam- bién hemos tenido ocasión de obser- var á un soldado fumando al acto de relevar la guardia.
Llamamos la atención de quien

corresponda, hacia estas faltas con- tra la disciplina.

Mala Vecindad.

Algunos vecinos de la calle de «Espejo» nos informan que hacen 5 días viven en el primer piso de la casa del Sr. Dr. Alejandro Lascano, numero 19, unas mujeres de nacionalidad peruana, tan alegres y divertidas, que ya tienen al vecindario intranquilo, y requieren una severa re- presión de la Policía.

Vapor del Norte

El vapor «Mapocho» de la Compañía Sud-Americana, salió de Panamá el jueves á las 10 p. m.; así que mañana de- berá llegar á este puerto.

Renuncias.

El señor Dr. José Domingo Elizalde Vera, Ministro de Justicia, é Instrucción Pública ha renunciado los sueldos que le corresponden hasta el último mes, en ve- nedição de los damnificados del incendio del Milagro.

También el Sr. Darío Morla Ministro de Obras Públicas y Fomento, y el Sub- secretario de esta Cartera Sr. Dr. Ramón Mateus, han renunciado los sueldos que debían haberles delgado, á favor del mismo.

Recepción diplomática.

Para el día martes diez del presente tendrá lugar la recepción oficial del Sr. Gral. Don Ramón Santo Domingo Vils, Enviado extraordi- nario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia ante el Gobierno del Ecuador.

Sueldo.

Con motivo de la disminución del personal del Ministerio de Obras Públicas, y del recargo de trabajo al Jefe de sección y al oficial 1º se le asignará el sueldo de S. 120 y 80 mensuales, respectivamente.

Telegrafo nacional.

A fin de apurar los trabajos de la línea telegráfica que debe unir á la ciudad de Machala, con la parroquia de Paño, se ha reunido: 500 alfileres, 1 rollo de alambre delgado, 20 mts. alambre aislado, 2 tinajas, 20 de zinc, 20 de cobre y 12 pilas de cristal.

Para Ambato se ha mandado seis bul- tos, que contienen 200 alfileres y un rollo alambre delgado.
Para Riobamba además, un cajón con- teniendo zinc, cobre y alambre aislado.

Hoja suelta.

Ayer circuló así siguiente:

SOCIEDAD LIBERAL DEMOCRÁTICA.

Por disposición del Directorio se ex- cita á todos sus miembros, y á los demás ciudadanos que deseen pertenecer á esta patriótica asociación, para que asistan á la Junta General de socios que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en el Sa- llón de la Casa Municipal.

Debiéndose tratar en esta sesión va- rios asuntos importantes y de interés para el gran Partido Liberal, y aún para la misma Sociedad, se recomienda la puntual asistencia.

Guayaquil, Diciembre 6 de 1895.
El Secretario.

Mercado.

Se nos dice que la Comandancia de Armas de la Provincia, ha oficiado al señor Ministro de Guerra y Marina, pi- diendo la baja del Comandante Alcides R. Urresta, porque según el primer Jefe del Batallón *Guayas* el dicho Comandante ha maltratado gravemente al cabo segundo *Ricardo Gutiérrez* al extremo de fracturarle una costilla y de inutilizarle el brazo izquierdo, y to- do, por una levísima falta al servicio.

REMITIDOS PORTAMONEDAS.

Con este título he leído un sueldo de crónica en LA NACIÓN de anoche, asegurando que ayer en el almacén «El Louvre» se han perdido 3 Portamonedas.
En contestación, digo al autor del sueldo en referencia, que *MIENTE*; pues sólo se ha perdido una, y per- tence á la señora Gómez de Elizalde.
Guayaquil, Diciembre 8 de 1895.
M. A. Roiz.
No. 456.

Se necesitan buenos cajistas y un prensista.

corresponda, hacia estas faltas con- tra la disciplina.

Mala Vecindad.

Algunos vecinos de la calle de «Espejo» nos informan que hacen 5 días viven en el primer piso de la casa del Sr. Dr. Alejandro Lascano, numero 19, unas mujeres de nacionalidad peruana, tan alegres y divertidas, que ya tienen al vecindario intranquilo, y requieren una severa re- presión de la Policía.

Vapor del Norte

El vapor «Mapocho» de la Compañía Sud-Americana, salió de Panamá el jueves á las 10 p. m.; así que mañana de- berá llegar á este puerto.

Renuncias.

El señor Dr. José Domingo Elizalde Vera, Ministro de Justicia, é Instrucción Pública ha renunciado los sueldos que le corresponden hasta el último mes, en ve- nedição de los damnificados del incendio del Milagro.

También el Sr. Darío Morla Ministro de Obras Públicas y Fomento, y el Sub- secretario de esta Cartera Sr. Dr. Ramón Mateus, han renunciado los sueldos que debían haberles delgado, á favor del mismo.

Recepción diplomática.

Para el día martes diez del presente tendrá lugar la recepción oficial del Sr. Gral. Don Ramón Santo Domingo Vils, Enviado extraordi- nario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia ante el Gobierno del Ecuador.

Sueldo.

Con motivo de la disminución del personal del Ministerio de Obras Públicas, y del recargo de trabajo al Jefe de sección y al oficial 1º se le asignará el sueldo de S. 120 y 80 mensuales, respectivamente.

Telegrafo nacional.

A fin de apurar los trabajos de la línea telegráfica que debe unir á la ciudad de Machala, con la parroquia de Paño, se ha reunido: 500 alfileres, 1 rollo de alambre delgado, 20 mts. alambre aislado, 2 tinajas, 20 de zinc, 20 de cobre y 12 pilas de cristal.

Para Ambato se ha mandado seis bul- tos, que contienen 200 alfileres y un rollo alambre delgado.
Para Riobamba además, un cajón con- teniendo zinc, cobre y alambre aislado.

Hoja suelta.

Ayer circuló así siguiente:

SOCIEDAD LIBERAL DEMOCRÁTICA.

Por disposición del Directorio se ex- cita á todos sus miembros, y á los demás ciudadanos que deseen pertenecer á esta patriótica asociación, para que asistan á la Junta General de socios que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en el Sa- llón de la Casa Municipal.

Debiéndose tratar en esta sesión va- rios asuntos importantes y de interés para el gran Partido Liberal, y aún para la misma Sociedad, se recomienda la puntual asistencia.

Guayaquil, Diciembre 6 de 1895.
El Secretario.

Mercado.

Se nos dice que la Comandancia de Armas de la Provincia, ha oficiado al señor Ministro de Guerra y Marina, pi- diendo la baja del Comandante Alcides R. Urresta, porque según el primer Jefe del Batallón *Guayas* el dicho Comandante ha maltratado gravemente al cabo segundo *Ricardo Gutiérrez* al extremo de fracturarle una costilla y de inutilizarle el brazo izquierdo, y to- do, por una levísima falta al servicio.

REMITIDOS PORTAMONEDAS.

Con este título he leído un sueldo de crónica en LA NACIÓN de anoche, asegurando que ayer en el almacén «El Louvre» se han perdido 3 Portamonedas.
En contestación, digo al autor del sueldo en referencia, que *MIENTE*; pues sólo se ha perdido una, y per- tence á la señora Gómez de Elizalde.
Guayaquil, Diciembre 8 de 1895.
M. A. Roiz.
No. 456.

Se necesitan buenos cajistas y un prensista.

La New-York

LA "NEW-YORK" LIFE INSURANCE CO.

COMPañA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.—LA ÚNICA PURAMENTE MUTUA.

Establecida en el año 1845.—346 y 348—Broadway, New-York.

ESTADO FINANCIERO EN ENERO 1.º DE 1895.

ORO AMERICANO.

Activo efectivo.....	\$	162.011.770,93
Ingresos durante 1893.....	"	36.483.313,58
Nuevos negocios en 1894.....	"	200.086,248,

SEGURO QUE ASEGURA

Es la Póliza que no tiene absolutamente ninguna restricción respecto á viajes, residencia ó ocupación, ni al género de vida ó causa de muerte.

Es la que no impone más condición, ni al género de vida ó causa de muerte.

Es la que concede un mes de gracia para el pago de los premios y si la muerte ocurre dentro de dicho mes, permite el abono del seguro sin más deducción que la del premio vencido con interés de 5 oyo al año.

Es la que se rehabilita dentro de seis meses después de abandonada si el asegurado tiene buena salud.

Es la que es "automáticamente" incaducante después de haber estado vigente tres años y la que desde entonces puede, á opción del asegurado, ó prolongarse gratis durante un tiempo limitado por su importe original ó convertirse en seguro saldado por las sumas que en ella se especifican.

Es la que después de cinco años da derecho á préstamos pecuniarios con intereses á razón de 4 por 100 al año.

Es la que concede seis opciones de liquidación á los 10, 15 y 20 años.

Es la indisputable después de un año. Tal es

La Póliza de acumulación de la New-York Life Insurance Company.

OFICINA CENTRAL EN EL ECUADOR. CALLE DE PICHINCHA N.º 191.

La Veloce

Navigazione Italiana á Vapore

Linea para la América Central Servicio Postal y Comercial

Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova á Colón y vice-versa, salen el 1.º de cada mes, llevan pasajeros de clase *distinguida* y 3.ª clase, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato inmejorable y esmerado; tocando en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicio acumulativo para los puertos del Océano Pacífico, en combinación en Colón con la «Panama Mail Co.» para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Admiten carga para los puertos del Océano Pacífico y vice-versa.

Precios de pasajes de Colón á Génova.

VINO COMPRENDIDO

PRIMERA CLASE.....	fos. 500.
SEGUNDA CLASE.....	„ 200.

Sud de Panamá

PRECIOS DE PASAJES

De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor del pasaje del Ferrocarril de Panamá:

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
	£ S.	£ S.	£ S.
Buenaventura.....	27. 1.8	11. 0.10	
Tumaco.....	28. 6.8	11. 10.10	
Esmeraldas.....	30.16.8	12. 0.10	
Maná y Ballemita.....	32. 1.8	12. 5.10	
Guayaquil.....	32. 1.8	12. 5.10	

En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los Agentes de estas últimas, están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletos de pasajes directamente para Génova.

Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador.

Guayaquil, Julio 4 de 1895.

Miguel Campodónico.

Aviso.

El suscrito acaba de recibir un buen surtido en:
Papel de imprenta varias clases.
Tinta de imprenta negra y de colores.
Papel, sobres y demás útiles de escritorio.

Artículos para flores artificiales.
Pintura blanca de zinc.
Aceite de linaza y aguarraas.
Barrate copal fino.
Id. negro del Japón.
Calcomanías para doradoras & c.
Papel tapiz blanco y de colores.
Brochetas para pintor.
Ocurrase á la Botica «Americana» plaza de Bolívar N.º 108.

Luis M. Montes

Guayaquil, Setiembre 20 1895.

Sastrería "Eloy Alfaro"

DE Agustín Moscoso F.

Este Establecimiento cuenta con inteligentes y cumplidos operarios, como asimismo con un elegante y variado surtido de telas, capaces de satisfacer el más caprichoso gusto.

Se garantiza esmerado cumplimiento y baratura de las obras que se soliciten.

Los deudores morosos que no arreglen sus cuentas dentro de ocho días, verán sus nombres publicados en los diarios de esta ciudad.

Calle Pedro Carbo, número 45.

Se necesitan operarios.
3 de Noviembre de 1895.

visos de preferencia

FREYRE & MAYER.

—ALMACEN DE MUEBLES—

Calle «Nueva de Octubre»

N.º 39—41.

Tenemos en venta un variado surtido de muebles elegantes que recibimos constantemente de las mejores fábricas de Lima.

También tenemos muebles de Viena y Americanos; cuadros, espejos y objetos de fantasía.

Cambiamos muebles, tomando nosotros las medidas á buen precio y dando de nuevas con mucha equidad.

Alquilamos muebles, para las familias que venguen á permanecer poco tiempo en esta ciudad.

Nuestra casa se encarga de arreglar mobiliarios completos al alcance de todas las fortunas.

Se decoran salones á la última moda para bailes, matrimonios, etc.
Todo ofrecemos á precios sin competencia.

—SE ALQUILAN PIÑANOS—

Guayaquil, Noviembre 10 de 1895.

No. 365 1 m

Marinera del Guayas

—DE JOSE PARODI CROCE—

CALLE DE LA MUNICIPALIDAD

Nos. 68, 70 y 72

Frente á la Cárcel.

Acaba de llegar, por último vapor, lo siguiente vendido de Europa:

Fideos extra finos Italianos, varias clases.

Tarón de cremón finísimo italiano

Arroz italiano 10 libras id.

Id. id. id. 14 arrb. id.

Id. id. id. 1 litro id.

Id. de Lucca id. 14 arrb. id.

Id. regular 1/2 arrb. id.

Conserva 6 Salas tomate 1/4 arrb. id.

Hongos secos superior calidad id.

Anchosas en salita 1 L. id.

Almendras en cáscara id.

Avellanás id. id.

Manteguita 1 L y 1/2 L extra fino id.

Mortadela en latas 1 L y 1/2 L id.

Queso parmesano id. id.

Atún en aceite

Calamars en su tinta

Laurel oloroso para postre

Un variado surtido de juguetes para niños y niñas.

Conservas, vinos y licores varias clases y un surtido de abarrotes todos de superior clase, garantizados.

Guayaquil, Octubre 31 de 1895.

2 meses No. 387

El General Alfaro

La llegada de este caballero vino á poner en apuros á la fábrica de cigarrillos «La Asturiana», á la cual casi le es imposible atender á los numerosos pedidos que diariamente recibe de dentro y fuera de la ciudad; pero, como el dueño es bastante condescendiente con todos ellos, los contesta: paciencia y barsar.

Ojo, las cajetillas indican el nombre del dueño, y la dirección pedidos.
6 de Mayo, Guayaquil, Julio 2 de 1895.

Dr. E. Berg.

Médico y cirujano alemán, incorporado en la Facultad Médica del Guayas. En Especialidad, Masaje y Electroterapia, ofrece sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 7 y media á 9 a. m., y de 1 á 3 p. m. Número 51—Calle de Loja—Número 51 2.º Agosto 19 de 1895.

Vicente Paz

ABOGADO. Estudio, en la calle de Luque, número 91. 1.º m. Guayaquil, Julio 27 de 1895. N.º 35.

Venta.

Se vende una finca con 14,000 árboles de Cacao pequeños y terrenos para sembrar 80,000 más en el sitio de la Chima ó Chonguir. En esta imprenta ó en la calle de Rocaferme No. 66 se dará razón. Guayaquil, Nobre. 25 de 1895. No. 442 5 v

Vicente González Bazo, —COMISIONISTA—

CALLE DE «LEIBINGWORTH» NÚMERO 14. Correo, Cañilla 4—Teléfono 35. Compra y venta de Acciones, Bonos, Cédulas y toda clase de valores. Compra y venta de cañas, haciendas, terrenos, y toda clase de propiedades. Compra y venta de mercaderías y productos á comisión. Préstamos, Descuentos de Hipotecas. Despacho de Aduanas, Embarques, etc. Seguros Contra Incendios. Arreglo de títulos de propiedad. Arreglos de Arreglos de Cuentas. Inventarios—Arreglo de Contabilidad. Traducciones en inglés y francés. Guayaquil, Noviembre 8 de 1895.

Zoila Reyes.

OBSTETRIZ. Consultas gratis para los pobres de 4 á 2 de la tarde. Calle de la Caridad No. 113. Guayaquil, Nobre. 22 de 1895. No. 429 2 m.

TEODORO J. JARAMILLO,

Unico importador en el Ecuador de las célebres Placas Secas IILFORT.

La Habana

Fábrica de Cigarros y Cigarrillos

CALLE DE LUQUE N.º 7.

Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palma y Habana. Corbatas, cuellos, paños, perfumes, tarjetas, juguetes y una multitud de artículos de novedad.

Depósito de los exquisitos cigarrillos LA GUAYAQUILEÑA.

¡¡¡ojo!!!

GRAN PREMIO

Exposición de Quito 1893.—Exposición de Chicago 1893.

J. Benites P.

CONFITERIA Y PASTELERIA ITALIANA

Calle Pedro Carbo, (antes Teatro), No. 89.

Este acreditado establecimiento, el mejor de su clase en la República, ha mejorado notablemente desde que ha pasado á ser administrado por la nueva empresa.

Cuenta con un inteligente pastelero, y sólo exige un aviso anticipado de 24 horas para servir los pedidos de piezas montadas, pasteles, bombones, helados, etc., etc.

Constantemente se encuentra un gran surtido de confites procedentes de las mejores fábricas de Europa.

La cantina, provista de los más finos licores, es además servida con esmero y prontitud.

Oremos no exagerar al firmar que ninguna persona que visite este establecimiento saldrá descontento de él.

De 7 á 8 de la mañana se darán á los pobres los pasteles sobrantes del día anterior.

EN EL INGENIO DE AZUCAR

“SAN PABLO”

Se ocupa á todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo.

En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALeros en relación á las horas de trabajo.

Sin baladronadas y sin aporrasas. Se pagan los mejores jornales y con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.

Jaime Puig y Mir.

Guayaquil, Octubre 16 de 1895.

Por 6 mese

Núm. 320.

La Villa de Oporto.

ALLE DE PEDRO CARBO N.º 107

JUNTO AL TEATRO.

Vende constantemente conservas y vinos de los mejores establecimientos de Europa.

Pescados finos—anguilas, pámpano, atún, morzas, salmón, ostiones y otras variedades en aceites y exquisitas salsas.

Frutas al almibar, bigos, uvas, moscato, melocotones, albaricoques, cerezas, ciruelas, rellenas cándidas, manzanas, frutas asadas y heladas.

Asciutas negras y de Elba, calidad sevillana.

Saba de tomates en tarritos, primera calidad.

Ha recibido últimamente los siguientes instrumentos de música:

Clarinetes, Flautas, Requintos, Pianofortes, en todos los tonos, Sargos, en mi y fá. Baritoneos, en dó y á bemol, Bajos id. id., Trombone, Ocarinas, Escordaduras para violines, id. para guitarras, Puz para violines, caña para Requinto y Clarinete, clavija para violines, tirantes para id.; Bombo Redubante y Platillo, Parche para id. id., zérra para violín.

3 m. Octubre 14 de 1895. 356

Antonio C. Cabrera.

De regreso de la campaña á donde lo llevó el cumplimiento de su deber de patriota y radical, ofrece nuevamente sus servicios como profesor de piano. Guayaquil, Setiembre 24 de 1895.

Taller Tipográfico Calle de Pedro Carbo N.º 109.

Hotel Grand Cardinal

de PEDRO TALLET y Ca.

El mejor de los Hoteles de Guayaquil, ha sido ensanchado últimamente y hoy se encuentra en condiciones de ofrecer al público todo el confort necesario.

Cuartos grandes, amueblados con lujo, bien ventilados, y sobre todo muy aseados.

La cocina está dirigida por un francés, gran maestro en el arte culinario, el mejor de todos los que han venido á Guayaquil.

Precios médicos

BUEN SERVICIO

Desde el 8 de Octubre encontrará el público en dicho establecimiento,

ESPLENDIDOS HELADOS

Elaborados por un maestro heladero venido expresamente para la casa.

LICORES DE TODA CLASE.

Octubre 3 6 m